

Ven al **Plan 5**

1



GranadaDigital

Martes, 19 enero de 2010, 10:56

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | ESCO GD |

**Universidad**
PARA GANAR AGILIDAD Y AHORRAR COSTES

La UGR asesora a la Fiscalía Superior de Andalucía en la modernización de la Justicia

lunes, 18/01/2010 17:16

Efe

Imprimir Enviar

Un grupo de investigación de la Universidad de Granada asesora a la Fiscalía Superior de Andalucía sobre la modernización de la Justicia, con medidas como la llamada "prisión electrónica", los brazaletes de control telemático o la videoconferencia.

Varios expertos en Derecho estudian cómo se pueden incorporar las nuevas tecnologías con el fin de ganar en agilidad y ahorrar costes, ha explicado a Efe Carlos Aranguéz, coordinador del grupo de investigación.

"Los medios de control telemático pretenden complementar a los centros penitenciarios evitando el ingreso en prisión en los casos en los que no es necesario, como puede suceder con la prisión preventiva", ha indicado el coordinador, que explica que también se pueden usar estas medidas en materia de violencia de género para comprobar el cumplimiento de las órdenes de alejamiento.

Además, se están estudiando fórmulas para agilizar las cargas de trabajo en los juzgados o el uso de medios como la videoconferencia, "siempre respetando todas las garantías del proceso", ha subrayado.

Esta colaboración, que comenzó en noviembre con la firma de un convenio entre la Consejería de Justicia, la Fiscalía Superior de Andalucía y las Universidades de Sevilla y Granada, se ha concretado ya en algunos informes sobre casos concretos a requerimiento de la Fiscalía aunque abarca también investigaciones más complejas.

"Básicamente se trata de una transferencia de conocimiento de la Universidad a la Administración de Justicia", ha resumido el catedrático Lorenzo Morillas, que dirige el grupo, formado por seis investigadores y dos informáticos.

Morillas ha concretado que entre las áreas que están investigando, además de la aplicación de las nuevas tecnologías, se abordan la violencia de género, la seguridad vial, el derecho penal de menores, asuntos de extranjería y delitos socioeconómicos, donde se incluirían los de urbanismo y medio ambiente.

Así, ayer se mantuvo una reunión con la fiscal de Medio Ambiente y las fuerzas y cuerpos de seguridad en la que se abordó la cuestión de los grafitos y las pintadas, y en este sentido se elaborará un informe detallado sobre la calificación jurídica de las múltiples conductas vinculadas a daños a inmuebles, ha informado Aranguéz.

"No es lo mismo arrojar barro a un edificio que no tenga catalogación a hacerlo en uno con categoría de monumento nacional, ni es lo mismo arrojar barro que pintar con spray, ni es igual que se le pueda imputar al individuo una actuación puntual o se tenga constancia documental de que ha firmado en cien edificios", ha argumentado el investigador.

Enviar esta noticia a ...

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos |

Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo

Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

SEGUROS CAJA RURAL

Pase lo que pase cuidamos de

www.seguorsrga.es

CAJA RURAL DE GRANADA

Estamos por ti

PLANES DE PENSIONES CAJASOL ANIVERSARIO 175

Disfruta HOY de tu Plan de Pensiones Porque estamos de aniversario ¡llévate un regalo!

Monitor-Tv 19" Samsung

- Panorámico, Sintonizador TDT integrado.
- 2 Conectores HDMI.
- Resolución: 1366x768Px.

- TV Samsung por aportaciones y/o traspagos desde otras entidades superiores a 15.000 euros.
- Reloj Cauny por aportaciones y/o traspagos desde otras entidades entre 4.500 y 14.999 euros.

Oferta válida hasta el 31 de Diciembre o agotamiento de existencias. 300 Unid. TV Samsung y 1.00 Ud Reloj Cauny

Infórmate en cualquier oficina de Cajasol

Entidad promotora: Cajasol - Entidad gestora: Caser - Entidad depositaria: CECA / Cajasol

sierra nevada

EL SUBIDÓN

SI ERES ESTUDANTE DE UNA... TE SUBIMOS A SIERRA NEVADA

OPINIÓN